

**Primer Congreso de Enseñanza de Español como Lengua Segunda y  
Extranjera  
Universidad del Salvador**

**Sistematización del uso del modo subjuntivo, específica para ELE.**

**Autores:** Soledad Alén y Julián Martínez Vázquez.

## **Introducción**

Dispuestos a definir qué es el modo verbal, la primero que pensamos es que es la categoría verbal que puede expresar las diferentes actitudes que asume el hablante ante las acciones verbales que enuncia; es decir, indica la intención del que habla o escribe. En la enseñanza de español para extranjeros, la dificultad mayor se da en la diferenciación entre los modos indicativo y subjuntivo.

En general, en los manuales y gramáticas de difusión masiva, el modo indicativo se describe como aquel que utilizamos para presentar un hecho como real, mientras que el modo subjuntivo expresa un deseo, una posibilidad o una duda, casi siempre con un matiz futuro. Es decir que el indicativo señala acciones de realización efectiva en los distintos tiempos, mientras que el subjuntivo señala acciones que no poseen realización efectiva y generalmente depende de verbos que manifiestan algún matiz de irrealidad. Tal generalización no es suficiente para dar cuenta de todos los valores del subjuntivo.

Por otra parte, en diferentes estudios gramaticales ya más específicos, hechos por y para especialistas, se presentan distintos parámetros sintácticos y semánticos para explicar el uso del modo subjuntivo y su diferenciación del indicativo. Dichos análisis no se realizan teniendo en cuenta al estudiante o docente de ELE, sino que se enfocan en una minuciosa descripción que no siempre es pertinente ni presenta una sistematización útil para el área antes mencionada.

De los criterios estudiados hemos seleccionado aquellos que combinándolos consideramos son apropiados y prácticos para utilizar en la docencia del español para extranjeros, y hemos establecido para organizar nuestras clases y diseñar nuestros materiales, una sistematización que se divide en tres ejes.

En el primero seleccionamos seis parámetros para diferenciar el Modo Indicativo del Modo Subjuntivo. Dichos parámetros pretenden abarcar todos los usos del modo subjuntivo que puedan aparecer en una clase de ELE, de modo que le sirvan al estudiante extranjero como un marco de referencia o consulta.

En el segundo, sistematizamos las diferentes construcciones sintácticas en las que aparece el Modo Subjuntivo relacionándolas según criterios semánticos.

En el tercero, presentamos los valores temporales de las distintas formas verbales del Subjuntivo, haciendo hincapié principalmente en su grado de realidad/ eventualidad o irrealidad.

## **Primer eje: Parámetros para diferenciar Indicativo de Subjuntivo**

### **1- Índole semántica del verbo rector**

El tipo de verbo rector que el hablante elige - es decir, de verbo de la oración principal- determina el uso de un modo u otro en la proposición subordinada e indica la posición que el hablante toma frente a los hechos que enuncia; es decir, puede describirlos como reales o eventuales. Consideremos los siguientes casos:

- ***Aserción o no aserción vs. presuposición, duda, deseo, sugerencia***

Los verbos rectores que indican aserción o no aserción – es decir, verbos como *saber, afirmar*, etc., que admiten la clasificación verdadero o falso- llevan indicativo en la subordinada:

*Todos sabemos que el clima está cambiando debido al efecto invernadero.*

Aquellos que expresan una no aserción, es decir, una presuposición, duda, deseo, sugerencia, etc. (*dudar, querer, desear*, etc.), rigen subjuntivo.

*Deseamos que tengan unas felices vacaciones.*

Nótese que en los verbos de deseo o voluntad (*querer, desear, rogar*, etc.) se manifiesta la intención del hablante de que el interlocutor o un tercero realice determinado acto. En este caso, entonces, la subordinada no está describiendo un hecho que efectivamente sucedió, sino una acción eventual.

- ***Emoción vs. no emoción***

Los verbos no emotivos (como *ocultar, aclarar, tomar en consideración, notar*, etc.) rigen indicativo, y los verbos emotivos (como *lamentar, gustar, esperar, alegrarse, preocupar*, etc.) rigen subjuntivo.

*Te aclaro que no voy a llegar a casa antes de las doce.*

*Lamento que no puedas venir a la fiesta.*

Este parámetro se relaciona de manera directa con el siguiente punto:

### **2- Cambio de referente entre el sujeto de la oración principal y el de la subordinada.**

Partiendo del criterio del verbo rector, debemos considerar otro parámetro que se relaciona con este y es sumamente útil desde un punto de vista didáctico: el cambio de sujeto en la proposición subordinada. En las construcciones anteriormente citadas el sujeto de la proposición subordinada es diferente del sujeto de la oración principal.

*Yo quiero que vos vengas al club este fin de semana.*

Si el sujeto de las dos proposiciones fuera el mismo, la construcción subordinada no llevaría subjuntivo sino infinitivo.

*Yo quiero ir al club este fin de semana.*

La diferenciación entre los sujetos es un criterio aplicable en algunas subordinadas sustantivas, pero no en todos los casos en los que aparece el subjuntivo, como se ve, por ejemplo, en las proposiciones adverbiales:

*No iría a esa fiesta, aunque pudiera.*

*No iría a esa fiesta, aunque me invitaran.*

*Si fuera más joven, me animaría a hacer aladeltismo.*

*Si fuera más joven, me darían el puesto que pretendo.*

### **3- Información nueva vs. información recuperada o puesta en un segundo plano**

Mientras el indicativo sirve para informar o presentar información como real, el subjuntivo recupera información ya dada, o la presenta como sabida por el interlocutor. Al usar el subjuntivo, el enunciador mantiene control sobre lo que dice, lo puede dar como presupuesto y agregarle su emotividad, o poner en un segundo plano del discurso la información presente en la subordinada. Utilizando el subjuntivo, además, el hablante no se compromete con la verdad de la proposición que depende del verbo rector.

*El hecho de que seas mi hermana no es lo único importante.*

*El escritor colombiano, que ganara el premio Nobel en 1998, falleció ayer a la madrugada.*

*No creo que María venga a la fiesta del sábado.*

### **4- Valor futuro de los verbos subordinados**

En las proposiciones adverbiales temporales que tienen valor futuro los verbos van en subjuntivo.

*Cuando Juan llegue a su casa, va a revisar su correo electrónico.*

*Tan pronto Juan llegara a casa, revisaría su correo electrónico.*

El subjuntivo, en estos casos, marca la eventualidad de las acciones descriptas en las subordinadas.

Cuando estas proposiciones temporales tienen valor pasado, van en indicativo, ya que se describen hechos que efectivamente tuvieron lugar<sup>1</sup>.

*Cuando Juan llegó a su casa, revisó su correo electrónico.*

### **5- Universos reales vs. universos hipotéticos**

---

<sup>1</sup> El nexos *antes (de)* que es una excepción, pues siempre exige subjuntivo: pretérito imperfecto para hechos pasados, presente para hechos futuros.

El grado de realización que el hablante quiere darle al hecho que enuncia se ve en la selección del modo verbal. Esta selección presenta una toma de posición sobre una acción que va de lo imposible, pasando por lo hipotético y probable a lo declarado como real. El indicativo muestra la plena realización verbal; en cambio, el subjuntivo destaca la hipótesis, lo posible pero no seguro y, en algunos casos, lo irreal.

*Necesito una secretaria que sepa inglés (hipótesis).*

*Aunque lloviera, igual iríamos de campamento (hipótesis).*

*Si no hubiera llegado tarde, me habrían dejado entrar al concierto (irreal).*

## **6- Tipos de subordinantes**

Hay determinados subordinantes que rigen subjuntivo, no importa cuál sea el tiempo o la relación temporal entre el verbo principal y el subordinado:

*No iré a la fiesta, a menos que Juan me pase a buscar.*

*Te pedí que vinieras más temprano, para que me ayudaras con los preparativos.*

*Marina no pudo terminar su tarea, antes de que empezara el programa de televisión.*

Hay otros que pueden ir acompañados de Indicativo o Subjuntivo dependiendo del valor temporal de los verbos utilizados, del grado de probabilidad o irrealidad, y del tipo de información (nueva o recuperada):

*Cuando llegue, va a estar la comida lista.*

*Cuando llegué, ya estaba la comida lista.*

*Aunque lloviera, iríamos a la fiesta.*

*Aunque llovió, fuimos a la fiesta.*

*Fui a la fiesta porque Juan iba a estar ahí.*

*No fui a la fiesta porque Juan estuviera ahí, sino porque iba a ser muy divertida.*

Estos seis parámetros no se les dan a los estudiantes de esta manera en que los acabamos de presentar, ni en un cuadro o apunte, sino, que se van analizando y recuperando de los ejemplos y explicaciones que surgen a partir de los otros dos ejes: el sintáctico y el temporal. De modo tal que funcionan de manera transversal a lo que se ve en la clase.

Pueden recuperarse de manera explícita hacia el final del curso a modo de síntesis o integración.

La pregunta que surge es ¿por qué no dar estos parámetros como toda explicación del modo subjuntivo? La respuesta es eminentemente práctica: son nociones demasiado abstractas o generales, que en algunos casos se dan en construcciones sintácticas muy diferentes. No podemos esperar que un estudiante extranjero comprenda y logre aprehender los usos del subjuntivo a partir de este grado de reflexión.

Por otra parte, una actividad que se articule a partir de un propósito comunicativo no necesariamente va a requerir que el alumno reflexione sobre los usos del modo subjuntivo presentes en el texto o resultantes del trabajo con el texto; y mucho menos va a exigir su confrontación con otros usos ya vistos: entendemos que la reflexión gramatical debe darse a posteriori de la necesidad comunicativa que la actividad intenta recrear.

En ese análisis a posteriori, la sintaxis será el punto de partida de la reflexión.

## Segundo eje: Construcciones sintácticas

Utilizamos un criterio sintáctico para presentar los usos del Subjuntivo por razones prácticas: un listado que agrupe diferentes tipos de construcciones es fácil de sistematizar y recordar. Pero el criterio sintáctico, como veremos a continuación, en muchos casos no es suficiente para dar cuenta de la aparición de un modo u otro. Por eso es que necesitamos recurrir a los parámetros presentados anteriormente.

Partimos de la idea de que el verbo en modo subjuntivo puede actuar como verbo principal de la oración o puede ser el verbo de una subordinada (sustantiva, adverbial o relativa).

### 1. Como verbo principal de la oración:

- **Para expresar probabilidades, deseos o sugerencias**

Lo utilizamos con las siguientes expresiones: *posiblemente, probablemente, seguramente, quizás, tal vez<sup>2</sup>, ojalá, ojalá que, que, etc.*

Por ejemplo:

*Probablemente los chicos a esta hora estén mirando televisión.  
Seguramente mañana llegue un poquito tarde.  
Ojalá no llueva.  
¡Que tengas un buen día!*

En los dos últimos casos el verbo principal o rector, de deseo o pedido, está implícito (*espero que, quiero que, deseo que, etc.*). Esta construcción, a su vez, la relacionamos con el parámetro de universos reales vs. universos hipotéticos.

- **El imperativo negativo**

*Ten/tené en cuenta lo que te dijo.  
No tengas en cuenta lo que te dijo.*

- *Imperativo negativo terminante*: cuando es una orden se utiliza la forma subjuntiva del vos.

*¡No grités más!*

---

<sup>2</sup> *Seguramente, quizás y tal vez* admiten indicativo o subjuntivo.

- *Imperativo negativo de cortesía:* cuando es un pedido o sugerencia se utiliza la forma subjuntiva del *tú*.

*No grites así, que te hace mal a la garganta.*

*No llegues tarde, que mañana te tenés que levantar temprano.*

- **El pasado irreal**

Se da con el pluscuamperfecto del subjuntivo, que podemos usar para estos casos en reemplazo del condicional compuesto.

*De haberlo sabido, jamás hubiera hecho una cosa así.*

*Nunca me hubiera imaginado que fueras capaz de hacer eso.*

También relacionado con el parámetro 5.

## 2. En subordinadas sustantivas

En estas subordinadas trabajamos las siguientes construcciones:

- **Con verbos emotivos.**
- **Con verbo *ser* + valoración.**
- **Con verbos de voluntad.**
- **Con verbos de autorización.**
- **Con verbos de previsión.**
- **Con verbos de percepción; de acontecimiento; los verbos *creer, pensar* y similares (negados).**
- **Con verbos que indican desconocimiento o ignorancia.**
- **En complementos de un sustantivo abstracto.**
- **En complementos de circunstanciales de fin.**
- **En complementos de circunstanciales modales.**

Estas subordinadas se relacionan con los parámetros de:

-verbo rector;

-cambio de referentes entre el sujeto de la oración principal y el de la subordinada;

-información nueva vs. información recuperada;

-valor futuro del verbo subordinado;

-tipo de subordinante.

Veamos algunos ejemplos:

- Verbo rector:

*Lamento que la reunión no sea mañana.*

*El ministro tiene previsto que finalicen la obra para el mes de agosto.*

- Cambio de referente: *Odio discutir así. / Odio que discutan así.*

*Quiero ponerme el vestido negro.*

*Martín quiere que me ponga el vestido negro.*

*Tengo planeado empezar clases de francés a partir de agosto.*

*Tengo planeado que mis hijos empiecen francés a partir de agosto.*

*Me levanto 15 minutos más temprano para llegar a tiempo.*

*Me levanto 15 minutos más temprano para que mis hijos lleguen a tiempo.*

Notese que en el siguiente caso el cambio de referente no explica el uso de subjuntivo:

*Te aconsejo que pruebes una tintura nueva que me llegó hace dos días de París.*

*Te aconsejo probar una tintura nueva...*

- Información nueva vs. información recuperada o puesta en segundo plano:

*Es bueno que tengas algo para leer en los ratos libres.*

*Estuvo bien que tomaras esa decisión.*

*No me parece que Sandra esté más delgada.*

*No oigo que haya nadie en la oficina de al lado.*

*(Oigo que hay gente en la oficina de al lado.)*

*Desconocía que hubieras llegado.*

*(Desconocía que habías llegado).*

- Valor futuro del verbo subordinado

*Tenía planeado que termináramos para mediados de agosto, pero creo que terminaremos a mediados de septiembre.*

- Tipo de subordinante:

*Los chicos se fueron a bailar sin que sus padres les dieran permiso.*

### 3. En subordinadas adverbiales

En estas subordinadas trabajamos las siguientes construcciones:

- **En subordinadas temporales.**
- **En subordinadas concesivas.**
- **En subordinadas condicionales afirmativas.**
- **En subordinadas condicionales negativas.**
- **En subordinadas modales.**
- **En subordinadas causales.**
- **En subordinadas consecutivas.**

Estas subordinadas se relacionan con los parámetros de:

-información nueva vs. información recuperada;

-valor futuro del verbo subordinado;

- tipo de subordinante;
- universos reales vs. universos hipotéticos.

Veamos algunos ejemplos:

- Valor futuro del verbo subordinado:

*Cuando pase te vas a acordar de mí.*

*Mariana pensaba lavar los platos, tan pronto como los chicos terminaran de comer.*

Nótese que en estos ejemplos el tipo de subordinante o construcción sintáctica no es suficiente para explicar el uso del Subjuntivo.

- Información nueva vs. información recuperada:

*El senador López renunció a su banca, después de que se conociera su relación con el cártel de Juárez.*

*Juan no fue a la fiesta solo porque le gustara, sino también porque quería acompañar a su hermana.*

- Tipo de subordinante:

*Por muy caro que sea este vestido, voy a comprármelo porque me encanta.*

*Por muy lejos que estuviera tu casa, te visitaríamos igual.*

*Puedo viajar sola, siempre que alguien cuide a los chicos.*

*El fin de semana nos vamos de campamento, a no ser que llueva.*

- Universos reales vs. universos hipotéticos:

*Aunque llueva, iremos a correr. (No sabemos si lloverá, o no. Futuro posible.)*

*Aunque lloviera, iríamos a comer. (Futuro hipotético.)*

*Aunque hubiera llovido, habríamos ido. (Pasado irreal.)*

Notese que en los tres ejemplos siguientes, ni el tipo de nexos ni la estructura sintáctica dan cuenta del uso de un modo u otro.

*Aunque llovió, fuimos a correr.*

*Aunque está lloviendo, iremos a correr.*

*Aunque soy baja, no uso tacos altos.*

*Me mira como si me conociera.*

*Me miraba como si me conociera.*

*Me mira como si le hubiera dicho una barbaridad.*

*El abogado dijo que llevará adelante la investigación caiga quien caiga.*

#### 4. En subordinadas relativas

En estas subordinadas trabajamos las siguientes construcciones:

- **Relativas adjetivas con antecedente no determinado**
  - **Con antecedente hipotético**
  - **Con antecedente negativo o vacío**

- **Con pronombres indefinidos compuestos como antecedente**
- **En construcciones reduplicativas**

- **Relativas sustantivas sujeto de verbos copulativos**

Estas subordinadas se relacionan con los parámetros de:

-información nueva vs. información recuperada;

-universos reales vs. universos hipotéticos.

Veamos algunos ejemplos:

- Universos reales vs. universos hipotéticos:

*Me voy a comprar una camisa que está en liquidación.*

*Me voy a comprar una camisa que esté en liquidación.*

*Quien piense eso es un desconsiderado.*

*En esta avenida no hay ningún colectivo que vaya para Belgrano.*

*Hagas lo que hagas, no vas a saber por anticipado si vas a ser feliz o no con él.*

- Información nueva vs. información recuperada:

*Juan Castro, que fuera / fue conductor del programa Zoo, falleció ayer en el Hospital Fernández.*

<b>Tercer eje: Valor temporal de los distintos tiempos del subjuntivo</b>
---

Con respecto a los diferentes tiempos del modo subjuntivos, se trabajan desde nociones puramente temporales (simultaneidad, anterioridad o posterioridad respecto del punto de referencia constituido por el verbo principal), y desde el grado de eventualidad de la acción que se describe (real, probable, poco probable, hipotético, irreal)

Por ejemplo, en el caso del Pretérito Perfecto, el análisis sería así:

<b>Pretérito Perfecto</b>	<b>Noción temporal</b>	Pasado real: <i>Me gusta que <u>hayas llegado</u> temprano.</i>
	<b>Grado de eventualidad</b>	Pasado eventual (no verificado) <i>Ojalá <u>hayan llegado</u> sanos y salvos al refugio.</i>  Futuro eventual <i>Espero que, para cuando yo llegue, mi marido ya <u>haya preparado</u> la cena.</i>

## **Conclusión:**

Como ya dijimos al comienzo, cada uno de estos parámetros, construcciones sintácticas o valores temporales que describimos es válido en sí mismo, pero ninguno es suficiente para explicar el modo, si se lo considera de manera aislada; por lo tanto, creemos que la mejor manera de llegar a un análisis del subjuntivo lo más completo posible y didácticamente pertinente para una clase de ELE, es considerar todos los ejes mencionados de manera conjunta y complementaria.

Entre las múltiples tareas que docentes y contenidistas de ELE enfrentan a la hora de planificar un curso o preparar materiales para un curso, se encuentra, justamente, el desafío de presentar la compleja y variada red de los modos verbales del español de manera apropiada. Apropiada respecto del nivel del curso, del grado de dificultad de los procesos cognitivos que se requieren para entender determinados usos, de la progresión temática, etc.

Pensemos, particularmente, en la presentación del modo subjuntivo en la enseñanza de ELE: se trata de introducir, de manera coordinada, a partir de construcciones sintácticas requeridas por una situación comunicativa, tanto las nociones semánticosintácticas que detallamos en los parámetros como las cuestiones referidas a los valores temporales de los diferentes tiempos del subjuntivo.

Dicha presentación debe ser paulatina, gradual, pertinente al objetivo comunicativo de cada unidad, de dificultad creciente según el nivel. Y esos usos del subjuntivo deben ser acompañados por estrategias alternativas, (por ejemplo: *Posiblemente venga*, *A lo mejor viene* para la suposición), de modo que las diferentes estrategias para manifestar una misma intención comunicativa se vayan sumando progresivamente, y el peso fuerte y necesario del componente gramatical no actúe en detrimento de los otros componentes de la competencia comunicativa: contextual, discursivo, etc.